



## **Sindicato del Profesorado Extremeño**

### **NOTA DE PRENSA**

#### **PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS DE PERSONAL DOCENTES**

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) informa que el día 8 de abril de 2015, como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones sindicales en la enseñanza pública extremeña de centros no universitarios en la que PIDE obtuvo el respaldo mayoritario de los docentes de nuestra región, se ha procedido a constituir el pleno de las Juntas de Personal Docente no universitario de las provincias de Badajoz y Cáceres. Acto seguido, se ha llevado a cabo el proceso de elección de presidente y secretario de ambas Juntas de Personal para los próximos cuatro años.

El proceso de elección, en el que ha participado el 97,45% de los miembros del pleno, se ha realizado por el procedimiento de voto secreto. En la votación los candidatos del Sindicato PIDE, para las nuevas presidencias de las Juntas de Personal de Badajoz y Cáceres, han sido designados por la mayoría de los miembros de los plenos respectivos: Doña María José Rodríguez Caeiro, Presidente de la Junta de Personal Docente de Badajoz, y Don Fernando González Solano, Presidente de la Junta de Personal Docente de Cáceres.

El sindicato PIDE quiere agradecer el apoyo recibido y la confianza que depositan en nosotros los docentes extremeños para presidir las Juntas de Personal de Badajoz y de Cáceres en los próximos cuatro años. Tenemos la firme convicción y el compromiso de dinamizar dichas instituciones desde el consenso y la acción sindical. Pondremos nuestro máximo empeño en conseguir que toda la comunidad docente se vea reflejada en ellas como órganos cercanos y transparentes de representación docente, mediante los que canalizar la problemática en los centros educativos y en la labor diaria de sus profesionales.

---

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B  
Plaza de los Reyes Católicos, 4, 1º  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax)

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)